

La batalla económica y frente a la COVID-19 en la Cuba actual (III)

Por: [José Luis Rodríguez](#)

6 junio 2020



Cuba cuenta con un importante desarrollo de la industria farmacéutica. Más del 63% de los medicamentos son de producción nacional, incluyendo especialmente los de alta tecnología y base biotecnológica. Foto: Omara García Mederos/ ACN.

La compleja situación económica que el país debió enfrentar desde inicios de 2020, se vio reforzada con la irrupción de la COVID-19 a partir de los primeros casos que se registraron el 11 de marzo.

La siguiente cronología refiere los momentos más importantes de la evolución de la pandemia y su enfrentamiento:

–Marzo 11- Se detectan los primeros casos. Se inicia la primera fase del enfrentamiento como fase preepidémica, luego de un período de preparación de condiciones que comenzó desde inicios del año.

–Marzo 20- Se decide adelantar medidas de las fases 2 (transmisión autóctona limitada) y 3 (epidémica). Se enfatiza en el aislamiento social, el uso de nasobucos y la higiene de las manos como medidas preventivas obligatorias.

–Marzo 23- Se activan los Consejos de Defensa provinciales en composición reducida. Se suspenden todas las actividades educativas por un mes. Se suspende el transporte interprovincial en ómnibus, trenes y aviones.

–Marzo 24- Se regulan las fronteras limitándose la entrada y salida del país. Se cierra el país al turismo internacional y se regula la salida escalonada de unos 60 000 turistas que se encontraban en Cuba. Solo ingresarían al territorio nacional ciudadanos cubanos y residentes extranjeros permanentes.

-Marzo 27- Se produce el primer evento de transmisión local limitada. Se inicia la aplicación de cuarentenas en consejos populares de diversas provincias por 14 días.

–Abril 7- Se inicia la fase 2 de enfrentamiento a la COVID-19.

–Abril 9- Se paraliza todo el transporte público en el país. Se reordena la red de tiendas de venta minorista. Se acelera la venta virtual de productos en las TRD.

–Mayo 5- El Consejo de Ministros aprueba un ajuste del Plan de la Economía 2020 y las indicaciones para la elaboración del plan y presupuesto del 2021. En esta fecha también se establecen nuevas regulaciones para limitar la circulación de vehículos estatales. Se paralizan 30 196 equipos.

–Mayo 9- En sesión extraordinaria del Consejo de Ministros, se aprueban las indicaciones para la elaboración de la estrategia económica a implementar en la etapa de recuperación post-COVID-19 y en función de fortalecer la economía cubana.

En el desarrollo de la enfermedad y su enfrentamiento, se han podido apreciar, desde el primer momento, **las favorables condiciones que presenta Cuba para el enfrentamiento exitoso a la COVID-19 y que –sintéticamente– incluyen los siguientes elementos:**

–Capacidad de dirección del país, caracterizada por un sistema de planificación y asignación centralizada de recursos, a lo que se añade la presencia de la más alta instancia de Gobierno en la dirección del grupo de trabajo temporal intersectorial creado para el enfrentamiento a la crisis, con una información diaria detallada en los medios de difusión sobre las medidas que se adoptan y sus resultados inmediatos. Ello permite transmitir orientaciones y conocimientos para lograr el consenso de la población en respaldo a las tareas planteadas, con el apoyo de una amplia red de organizaciones sociales y de masas.

–Amplio e inclusivo sistema de protección social. El sistema de seguridad social en Cuba –según datos del 2018– cubre al 100% de los trabajadores y brindó

protección a 1 670 502 jubilados, que cobraron una pensión media de 303 pesos mensuales, todo ello a un costo de 5 683 millones de pesos, lo que representa el 5% del PIB. Por su parte, el sistema de asistencia social benefició a 181 355 personas en 114 416 núcleos vulnerables, con una cobertura del 19% de los mismos.

–Fuerte sistema de salud pública estructurado desde el consultorio del médico de la familia, en la comunidad, hasta hospitales especializados, contando –según datos del 2018– con 95 487 médicos, 85 732 enfermeras y enfermeros, así como una relación de nueve médicos por cada 1 000 habitantes. El presupuesto del Estado asignó en el 2018 fondo por 10 531 millones de pesos al sector, lo que representó el 10.5% del PIB.

Adicionalmente se cuenta con un importante desarrollo de la industria farmacéutica. Más del 63% de los medicamentos son de producción nacional, incluyendo especialmente los de alta tecnología y base biotecnológica. Entre los indicadores básicos de salud, el país cuenta con una tasa de mortalidad infantil de cinco por 1 000 nacidos vivos en 2019, con una esperanza de vida al nacer de 78.45 años.

–Reservas de productividad y eficiencia, especialmente en la producción nacional de alimentos, con una potencialidad para sustituir entre el 30 y el 40% de las importaciones. Actualmente se importa el equivalente al 39% del insumo calórico y el 55% del insumo proteico de los consumidores.

–Amplio y efectivo sistema de defensa civil, con larga experiencia en el enfrentamiento de situaciones extraordinarias.

–Capacidad y voluntad política para lograr una inclusión más eficiente del sector no estatal en el desarrollo del país. Este sector aporta un estimado superior al 20% del PIB en el país y agrupa alrededor del 31% de las personas ocupadas.

–Potencial para incrementar los recursos en moneda libremente convertible a disposición de la economía nacional y su utilización más eficiente para enfrentar el desarrollo del país y las situaciones extraordinarias.

En medio de la compleja situación sanitaria que se ha enfrentado en el primer trimestre del año, el país logró cerrar acuerdos para inversión extranjera directa que cubren compromisos por 600 millones de dólares y se encuentran en proceso de gestión otros 1 000 millones.

(Continuará)

Tomado de Cubadebate